

PLANILLA DE actualización

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N° 1

JUICIO: SANCHEZ JOSE MANUEL Y OTROS (CAJAL RAMON MARCELO, VIZCARRA PEDRO PABLO), vs COMPLEJO AZUCARERO CONCEPCION Y OTRO s/COBRO DE PESOS (38/19)

ANÍBAL GABRIEL GONZÁLEZ, abogado, por el actor, y
por derecho propio a V.S. respetuosamente DIGO:

Que vengo a presentar planilla de actualización monetaria

Fecha de la sentencia 12/10/2023

Montos

* José Manuel Sánchez, la suma de \$14.281.802,46

* \$ 11.783.184,71 para el Sr. Vizcarra

* Ramón Marcelo Cajal, por la suma de \$10.346.627,06

Fecha de pago 19/05/2025

Calculo de actualización

* Sánchez \$ 16480252.68

* Cajal \$ 11939321.30

* Vizcarra \$ 13597013.54

Pido se emita sentencia haciendo lugar a la actualización del crédito.

CALCULO DE INTERESES DE HONORARIOS Y

DIFERENCIAS DE SENTENCIA DEL 17/10/23

INTERESES DE HONORARIOS DE 1ª INSTANCIA \$ 7.922.992,96

DIFERENCIA DE HONORARIOS DE ALZADA (se DEPOSITARON EL 80 CUANDO LAS COSTAS SALIERON AL 100 DE SU RECURSO EN CONTRA de la demandada complejo azucarero concepción SA) \$ 779.933

INTERESES DE HONORARIOS DE 2ª INSTANCIA \$ 365.628,6

TOTAL: 9.068.553,6

* Asimismo pido se intima a ATANOR SCA al pago de honorarios de la sentencia de 2ª instancia. \$ 3.899.667,34

JUSTICIA.-